

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa: "Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL Nº: 002-2015

En Santiago, a 5 de octubre de 2015.

Que de conformidad a la naturaleza del escrito presentado por la Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A., de 30 de septiembre del presente año, por el que se solicita audiencia a este Tribunal, y que considerando además lo prescrito en el inciso último del artículo 7º de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite, RESUELVE:

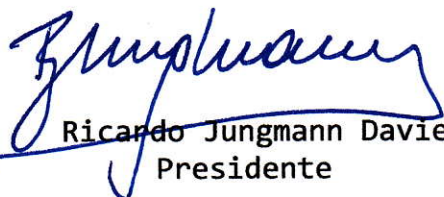
Como se pide, fijándose la audiencia para el día miércoles 7 de octubre del presente año, a las 15:00 hrs., en las oficinas de este Tribunal.

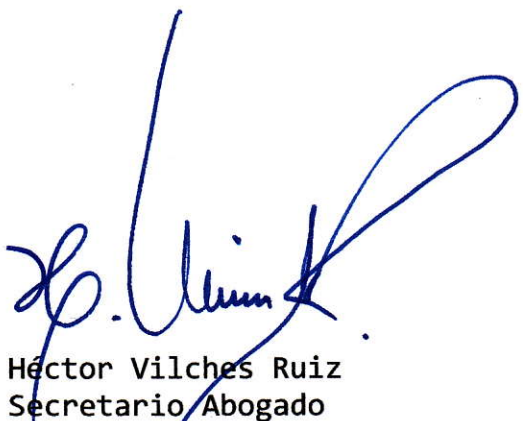
Notifíquese a las partes, acompañando al Ministerio de Obras Públicas, copia del escrito presentado, para los efectos que estime pertinente.

Hágase llegar a los Miembros de la Comisión copia electrónica de esta resolución.

Dictada por don Ricardo Jungmann D. Presidente Comisión Arbitral Rutas del Loa.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.


Ricardo Jungmann Davies
Presidente


Héctor Vilches Ruiz
Secretario Abogado

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa : " Sociedad Concesionaria Sanjose Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile,
Ministerio de Obras Públicas"
ROL Nº : 002-2015

Srs.:
Patricio Contador S.
Alexander Kliwadenko R.
Ricardo Vega Catalán
Abogados
Ministerio de Obras Públicas.
Presente.

De mi consideración.

Informo a Ud. que con fecha 5 de octubre de 2015, fue dictada una resolución que en copia se acompaña.

Se adjunta además, el escrito presentado por la Sociedad Concesionaria Sanjose Rutas del Loa S.A., de 30 de septiembre de 2015, como lo ordena la mencionada resolución.

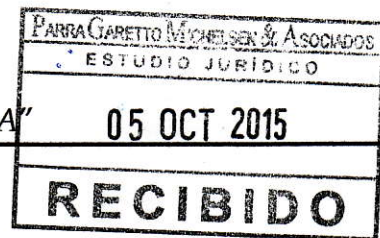
Sin otro particular, se despide atte.



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado

Santiago, 5 de octubre de 2015

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"



Causa : " Sociedad Concesionaria Sanjose Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile,
Ministerio de Obras Públicas"
ROL Nº : 002-2015

Sr.:
Joaquín Morales Godoy
Abogado
Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A.
Presente.

De mi consideración.

Informo a Ud. que con fecha 5 de octubre de 2015, fue dictada una resolución que en copia se acompaña.

Sin otro particular, se despide atte.



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado

Santiago, 5 de octubre de 2015